ESTUDIOS DEL SECTOR
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
PROCESO No. SASI-002-2026

Que soporta el proceso de selección bajo la Modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa para la "**ADQUISICION DE SUMINISTROS DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA VIGENCIA 2026**",

Tabla de contenido

1. Introducción 2
2. Descripción de la necesidad 3
3. Aspectos Generales 4
3.1 Aspectos económicos 5
3.1.1 Producto Interno Bruto – PIB 5
3.1.2 Valor agregado por actividad económica-Comercio al por mayor y al por menor 6
3.1.3 Evolución general de los subsectores de servicios 7
3.1.4 Mercado laboral 8
3.2 Aspectos Técnicos 10
3.3 Aspectos Regulatorios 13
4. Modelo de Abastecimiento Estratégico 13
5. Comportamiento del Gasto Histórico 16
5.1 Procesos de Contratación del Área Metropolitana de Cúcuta 17
5.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales 17
5.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados 21
a) Modalidad de Contratación 21
b) Plazo del contrato 22
c) Experiencia exigida al proveedor 22
d) Garantías exigidas 22
e) Criterios de evaluación y habilitación 22
6. Estudio de la Oferta 22
6.1 Proveedores 23
6.2 Cadena de suministro 25
7. Estudio de la Oferta 26
7.1 Análisis de precios 26
7.2 Presupuesto oficial 30
7.3 Deducciones y retenciones 31
7.4 Análisis Financiero 31
8. Conclusiones 33

1. Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades del Área Metropolitana de Cúcuta y a obtener el mayor valor por el dinero público. Para cumplir con este objetivo, la Entidad debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

El sector es el conjunto de empresas que ofrecen diferentes productos o servicios que solucionan una necesidad en un mercado, lo que permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

Para cumplir con este objetivo, la entidad, debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en el que el mercado puede satisfacerla, quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el presente documento utiliza la metodología y estructura establecida en la Guía de Elaboración de Estudios de Sector - Versión agosto del 2025, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con el fin de realizar una evaluación del mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir y diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

Para la elaboración de este estudio del sector se tuvieron en cuenta los lineamientos de la Agencia Nacional de contratación pública – Colombia compra eficiente y la información contenida en el Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, el cual tiene como objetivos brindar herramientas metodológicas diseñadas para apoyar a las Entidades del Estado colombiano en la identificación de oportunidades para la generación de valor y nuevas fuentes de abastecimiento, la definición de estrategias para adquirir bienes y servicios, así como el desarrollo de habilidades de gestión en sus procesos de compra.

En este orden de ideas, se realiza el presente estudio del sector para el proceso de selección abreviada por subasta inversa que tiene por objeto la: "**ADQUISICION DE SUMINISTROS DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA VIGENCIA 2026**". el cual tiene entre sus

propósitos definir los criterios técnicos, financieros y jurídicos que debe tener en cuenta el Área Metropolitana de Cúcuta en el proceso que adelanta.

2. Descripción de la necesidad

Conforme lo establece el Artículo 2 de la Constitución Nacional en su artículo 2 consagra son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

El artículo 209 de la Constitución Política, señala que "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para e adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley."

El Área Metropolitana de Cúcuta, fue Creada mediante la Ordenanza No. 40 del 3 de enero de 1991, puesta en funcionamiento por el Decreto 508 del 3 de julio de 1991 y está conformada por los municipios de: Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander.

El Área Metropolitana de Cúcuta, tiene como domicilio el Municipio de San José de Cúcuta, es una Entidad Administrativa de derecho público, encargada de la programación y coordinación de su desarrollo sustentable, derecho humano, ordenamiento territorial y racional prestación de servicios públicos que requiera una administración coordinada entre los Municipios que la conforman.

En virtud de las funciones que le son propias al Área, desde el punto de vista de apoyo a la gestión se hace indispensable dotarla de elementos de papelería, para que puedan cumplir con sus funciones de la misión institucional, ya que se evidencia que en la actualidad no hay inventario de los bienes descritos en los aspectos técnicos de este documento.

Teniendo en cuenta lo anterior, El Área Metropolitana de Cúcuta, tiene la necesidad de adquirir suministro y elementos de papelería para el buen funcionamiento de la entidad, por lo que se requiere adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de Selección Abreviada por subasta inversa y así poder contratar el proveedor que pueda suministrar los bienes requeridos, suscribiendo un contrato de suministro.

3. Aspectos Generales

El Área Metropolitana de Cúcuta, mediante el análisis del sector, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios y también conocer la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

El proceso que se adelanta pertenece al sector terciario, o sector servicios, agrupa actividades económicas que no producen bienes materiales, sino que prestan servicios intangibles necesarios para la sociedad y el funcionamiento de la economía. Incluye comercio, turismo, sanidad, educación, transporte, finanzas y hostelería, siendo fundamental en economías desarrolladas o postindustriales.

El sector comercio al por mayor (mayorista) y al por menor (minorista) comprende la compra-venta de mercancías sin transformación física, intermediando entre productores y consumidores. El comercio al por mayor maneja grandes volúmenes para reventa, mientras que el comercio al por menor (B2C) vende productos individualmente al consumidor final en establecimientos físicos o virtuales.

El sector de las papelerías comercializa suministros escolares, de oficina, arte, manualidades y artículos de regalo, siendo un negocio resistente a las crisis por su constante demanda. Ofrece alta rentabilidad al diversificar con servicios de fotocopiado, impresión, encuadernación e internet. Las tendencias actuales se enfocan en la personalización, materiales ecológicos y productos creativos. En resumen, el sector combina la venta tradicional de productos de papel y escritura con la prestación de servicios esenciales de reproducción de documentos y papelería técnica o creativa.

El sector productivo de las papelerías abarca la fabricación, distribución y comercialización de materiales de oficina, escolares, escritura, dibujo y papelería técnica. Se nutre de la industria papelera (celulosa) y transforma materias primas en productos finales, destacando por una alta rotación de inventario y tendencias actuales hacia la sostenibilidad, la digitalización (tiendas online) y la especialización en manualidades.

Las papelerías juegan un papel importante en la provisión de insumos, y el entorno para 2026 destaca la necesidad de formalización y protección del comercio frente a retos de seguridad y económicos.

La medición y el análisis del comportamiento del sector son instrumentos claves en el diseño de políticas económicas y en la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector antes mencionado, resulta indispensable para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general, a continuación, se revisan cifras estadísticas y económicas que intervienen en la economía del proceso que adelanta.

3.1 Aspectos económicos

3.1.1 Producto Interno Bruto – PIB[1]

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
• Industrias manufactureras crece 1,5%.

1 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Gráfico No. 1 Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

3.1.2 Valor agregado por actividad económica-Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
• Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
• Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

Gráfico No. 2 Comercio al por mayor y al por menor1 Tasas de crecimiento en volumen2 Tercer trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

3.1.3 Evolución general de los subsectores de servicios2

En noviembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2024.

Gráfico No. 3 Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Noviembre 2025p / noviembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-4,0	-4,6	-0,2	0,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,4	5,9	-0,0	0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	9,2	0,2	-0,3
J	División 58	Actividades de edición	26,3	24,9	-0,9	2,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	9,8	9,4	-1,3	1,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,6	1,4	0,1	-5,1
J	División 61	Telecomunicaciones	0,8	-1,6	2,1	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,4	5,0	-2,6	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,2	3,9	-1,4	0,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	20,7	20,9	-0,1	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	8,4	8,4	-0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,9	13,7	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,9	-10,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	1,0	0,5	0,0	0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,1	7,5	0,0	2,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,1	7,8	-0,6	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,3	3,1	0,1	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,6	5,3	1,5	-2,2

Fuente: DANE, EMS.

En noviembre de 2025, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2024.

Gráfico No. 4. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Noviembre 2025p / noviembre 2024

2 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,2	2,8	-0,0	1,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,0	-0,0	1,2	-1,2	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,7	2,3	-0,9	-0,7	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	-2,8	-0,6	-2,7	0,5	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-1,2	2,7	0,5	-4,3	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,3	0,4	-1,8	1,7	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,6	-4,9	-1,9	-0,7	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,4	-0,9	0,2	0,3	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,8	0,0	0,4	-1,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-4,4	-2,4	-2,0	-0,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	3,6	0,6	2,5	0,5	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	0,2	1,6	0,7	0,2	-2,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,5	-3,2	-4,1	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-1,1	-0,8	0,5	-0,8	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,1	-0,0	-0,4	0,1	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,5	-1,3	-0,2	-0,0	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,0	-1,6	2,4	0,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,6	-0,9	-0,2	-0,4	- -

Fuente: DANE, EMS.

En noviembre de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con noviembre de 2024.

Gráfico No. 5. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional Noviembre 2025p / noviembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,0	3,4	2,6	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,8	8,6	3,1	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,9	5,6	4,3	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	8,0	4,2	3,8	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,5	1,3	1,3	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,0	0,7	3,3	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	7,7	5,7	2,0	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,8	3,7	2,0	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6	7,5	0,1	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,1	2,6	4,4	- -
M	Clase 7310	Publicidad	9,1	5,2	4,0	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,7	3,0	4,0	2,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	5,1	1,8	3,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	12,4	9,4	3,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,9	1,9	2,7	2,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	5,0	2,2	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1	4,7	4,4	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,6	4,8	5,8	- -

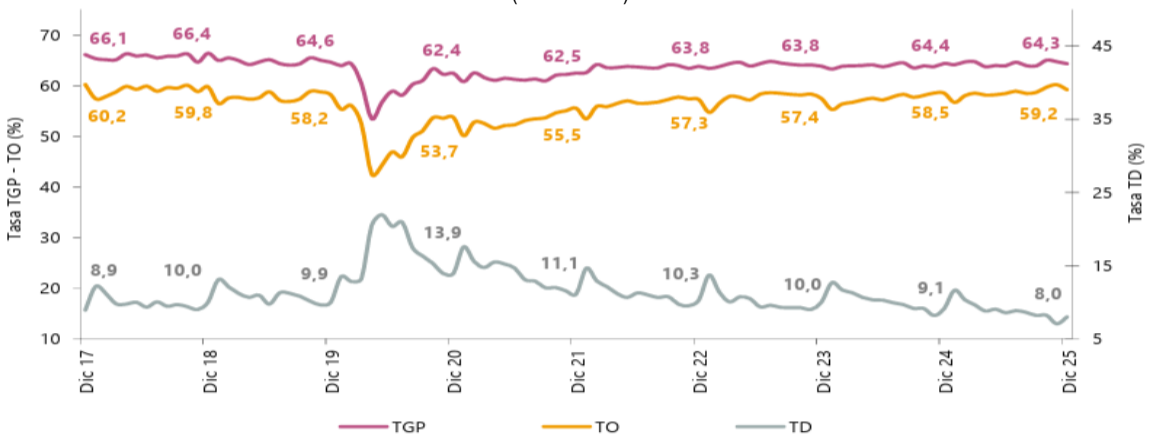
Fuente: DANE, EMS.

3.1.4 Mercado laboral

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La

tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

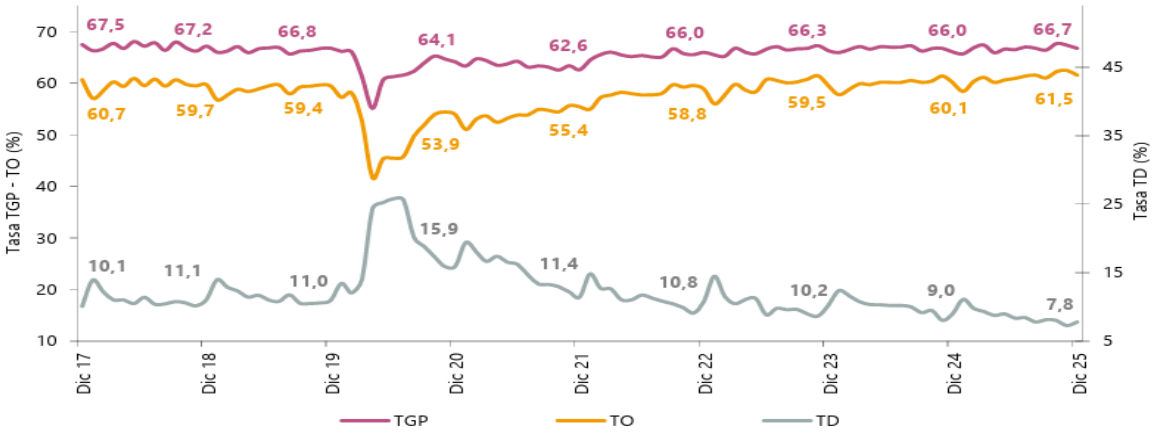
Gráfico No.5 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Diciembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

Gráfico No.6 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Diciembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2,2 puntos porcentuales; Administración pública y

defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

Gráfico No.7 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.621**	**24.224**	**100**	**603**	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

El sector de las papelerías en Colombia para 2026 presenta una tendencia de estabilización en los precios de útiles escolares básicos, gracias a una mayor oferta del mercado, según reportes de Fenalco. La industria papelera, impulsada por la sostenibilidad y el uso de fibras recicladas (superior al 60%), busca consolidar su crecimiento, con el Valle del Cauca liderando la producción nacional.

Las cifras anteriores presentadas, nos indican los cambios de corto plazo que ha tenido cada una de las actividades económicas, lo que permite analizar el mercado o los sectores para la toma de decisiones del Gobierno, los gremios, las Empresas y público en general.

Todos estos aspectos economicos son de vital importancia para el Area Metropolitana de Cucuta, ya que en le etapa de planeacion debe preveer todas estos factores que pueden influir en el correcto desarrollo del la Necesidad del proceso que adelanta.

3.2 Aspectos Técnicos

La Agencia Nacional de la contratación pública, en su guía para la elaboración de estudios del sector, recomienda que en los aspectos técnicos se revise e incluya el estado de innovación y desarrollo del proceso que se adelanta, con el fin de crear nuevos productos y oportunidades del mercado, así como las nuevas tendencias relacionadas con innovaciones, entre otros aspectos, razón por la cual se consultó que está sucediendo en el sector del suministro de la papelería.

3.2.1 Innovaciones y tendencias [3]

El sector de las papelerías se transforma hacia la sostenibilidad, la personalización y la integración digital. Las principales tendencias incluyen productos ecoamigables (papel reciclado, materiales biodegradables), papelería premium y de bienestar (agendas de alto diseño, diarios de gratitud), y la fusión con la tecnología mediante bolígrafos inteligentes o códigos QR. Además, el diseño se mueve entre el minimalismo y lo retro.

Innovaciones Clave y Tendencias:

- Sostenibilidad y Materiales Alternativos: Uso de fibras de bambú, caña de azúcar, fique y otros residuos orgánicos en lugar de madera tradicional.
- Papelería de Alto Diseño y Lujo: Auge en diarios, agendas y bolígrafos personalizados de alta gama, con acabados a mano y ediciones limitadas.
- Bienestar Mental y Organización: Alta demanda de planners de productividad, cuadernos de gratitud y diarios de bienestar, reflejando una necesidad de desconexión digital y enfoque personal.
- Diseño Funcional y Estético (Color Block): Productos funcionales en tonos vibrantes (verde esmeralda, azul eléctrico) para organizar entornos de trabajo o estudio, combinando estética funcional.
- Integración Digital (Phygital): Artículos de papelería que se sincronizan con aplicaciones, permitiendo escanear notas en papel para guardarlas en la nube.
- Reinvención de la Papelería Tradicional: Las papelerías físicas se convierten en centros de servicios (impresiones digitales desde WhatsApp, trámites en línea) para sobrevivir en la era digital.
- Empaques para E-commerce: Crecimiento en el desarrollo de empaques sostenibles específicos para comercio electrónico.

El sector, a pesar de la digitalización, experimenta un crecimiento al adaptarse a estas nuevas necesidades de consumo consciente y personalizado.

3.2.2 Clasificación UNSPSC

La clasificación UNSPSC de los servicios que el Area Metropolitana de Cucuta, requiere para el presente proceso de selección de contratista, se encuentran codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas y dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la entidad en la versión 12, -fila 22, como se indica a continuación: 14111500; 14111800; 26111700;

3 https://logicem.com/tendencias-clave-en-transporte-terrestre-en-colombia-2026/

31201500; 41111600; 43201800; 43202000; 44103100; 44121500; 44121600; 44121700; 44121800; 44121900; 44122000.

3.2.3 Especificaciones técnicas

Para desarrollar la necesidad planteada en el proceso que se adelanta, se requiere contratar los siguientes elementos y útiles de papelería:

Tabla No. 1 Especificaciones técnicas

Item	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Adhesivos señalizadores 8 colores x 200 hojas	Und.	18
2	Borrador de tablero	Und.	4
3	Cajas de archivo #12 (40,5x 21x26cm, tapa lateral, paredes de carton reforzado.	Und.	100
4	Carpeta doble tapa libre con logo AMC	Und.	200
5	Cartucho de Tinta para Plotter DesignJet T730 36in, Unidad Color MatteBlack de 330 Ml F9J68A	Und.	2
6	Cera cuenta fácil 14 gr.	Und.	7
7	Cinta adhesiva ancha x 200 m	Und.	2
8	Cintas para impresora ZC100 color (RBN, YMCKO, ZCSERIES, 200 IMG) 350LA	Und.	17
9	Cintas para impresora ZC300 color (RBN, YMCKO, ZCSERIES, 200 IMG) 360LA	Und.	50
10	Clips sencillo x 100, colores surtidos plastificado	Caja	30
11	Clisps mariposa	Caja	5
12	Gancho lotero grande	Caja	2
13	DVD	Und.	30
14	Fundas de pvc transparente para planos A4	Und.	80
15	Gancho de cosedora estándar	Caja	3
16	Gancho legajador plástico x 20 und.	Paq	23
17	Grapadora	Und.	1
18	Láminas de PVCx500unid. Calibre 30 para impresora datacard	caja	18
19	Lapiceros negros punta fina 0.7 mm	Und.	100
20	Lápiz corrector	Und.	10
21	Porta planos	Und	10
22	Lápiz de mina negra y blanda, tipo HB ó B	Und.	50
23	Libro de actas	Und.	5
24	Marcador Sharpie negro	Und.	36
25	Resaltadores de colores	Und	20
26	Notas adhesivas - taco	Und.	25
27	Octavo de cartulina blanco x 100 unidades	Paq x 100	4
28	Pegamento en barra	Und.	8
29	Marcador borrable para tablero de colores	Und.	15
30	Perforadora de 2 huecos metálica, capacidad 40 hojas	Und.	2
31	Pilas Alcalinas AA x 16 Unidades	Paq x 16	2
32	Pilas Alcalinas AAA x 16 Unidades	Paq x 16	2
33	Resma tamaño carta	Und.	200
34	Resma tamaño oficio	Und.	40
35	Rollo de papel térmico en cera para stikers de radicado x 2500 etiquetas de 8,7cm x 2,6cm.	Und.	17
36	Sacapunta metálico	Und.	20
37	Lapiz rojo de chequeo	Und.	15
38	Tinta Epson L210 amarillo	Und.	1
39	Tinta Epson L210 azul	Und.	1
40	Tinta Epson L210 Rojo	Und.	1

41	Tinta Epson L210 negro	Und.	2
42	Tóner impresora HP laser jet pro m402 - 26A	Und.	40
43	Tóner impresora toshiba studio 2802 AM	Und.	4

3.3 Aspectos Regulatorios

El presente estudio y posterior realización del proceso contractual tiene la siguiente fundamentación legal:

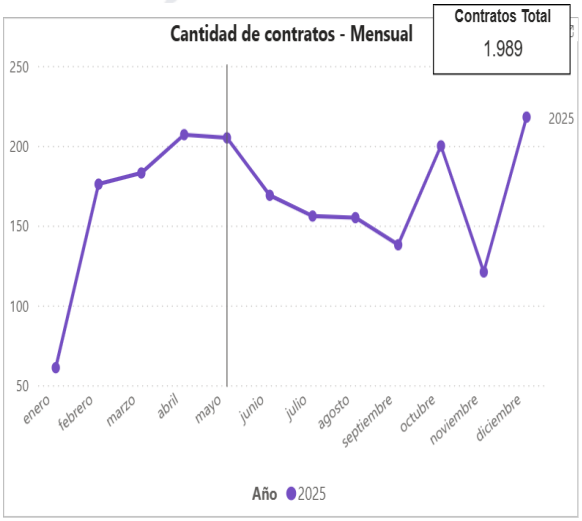
- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).
- Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación (por la cual se imparten unas instrucciones relacionadas con la aplicación de la hora legal.)
- Ley 1150 de 2007 (Por 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de Recursos Públicos.)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente)
- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)
- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013).
- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).
- Ley 1882 de 2018 (Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones).
- Ley 2022 de 2020 (Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras.
- Manual de contratación del Área Metropolitana de Cúcuta.

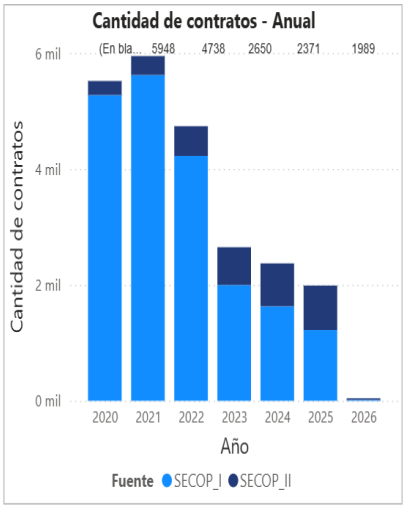
4. **Modelo de Abastecimiento Estratégico**

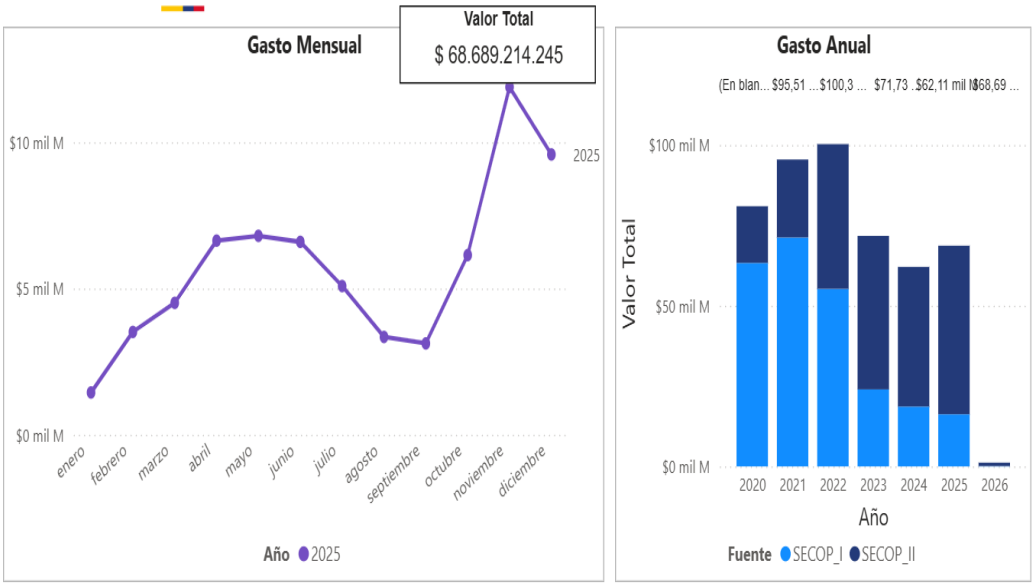
El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

El abastecimiento estratégico consiste en administrar de manera eficiente y eficaz la base de suministro de una organización, en este caso, de una entidad estatal. Tener un modelo de abastecimiento implica desarrollar estrategias específicas diseñadas para optimizar la adquisición de bienes y servicios esenciales para el funcionamiento de la administración municipal. Este modelo va más allá de simplemente comprar productos, ya que implica la identificación y selección de proveedores, la evaluación de riesgos, la alineación de la estrategia de compras con los objetivos comerciales de la entidad, la implementación de prácticas innovadoras para mejorar la eficiencia y reducir costos, entre otros aspectos que pueden mejorar la estabilidad organizacional y proporcionar otros beneficios.

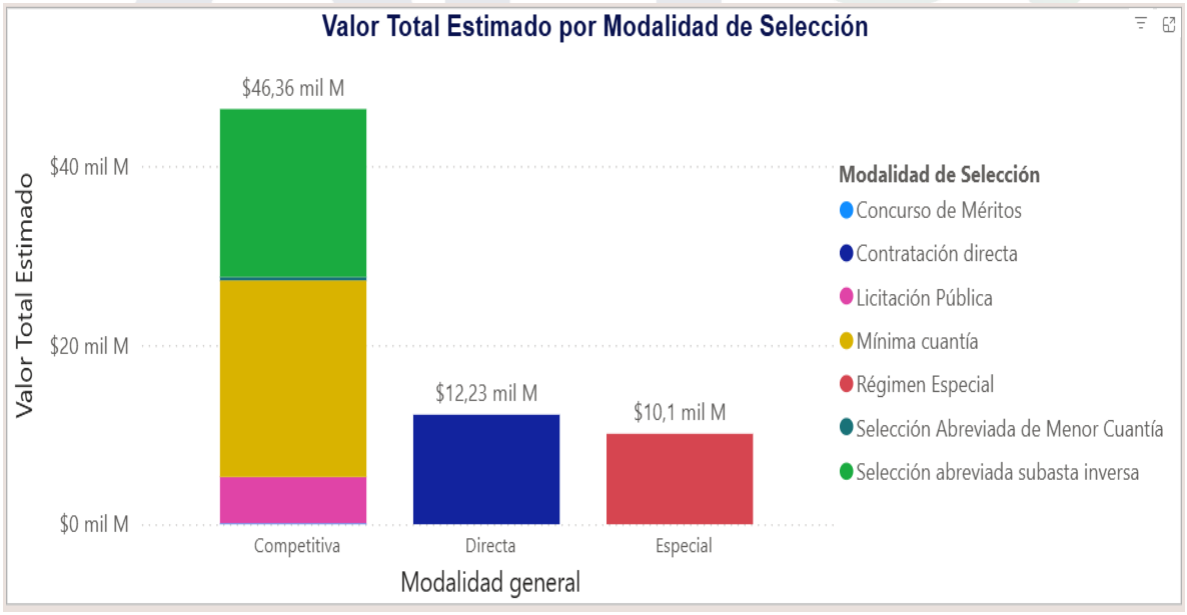
Una vez consultada la página de Colombia compra eficiente para analizar la demanda, esta fue filtrada con el clasificador internacional de bienes y servicios, en los códigos No. UNSPSC 441216- suministro de escritorio y el código 441217 – Instrumentos de escritura, donde nos permite visualizar que, a nivel nacional en el año 2025, se suscribieron 1.989 contratos, a través de las herramientas Secop I y II, por un valor de $68.689.214.245.



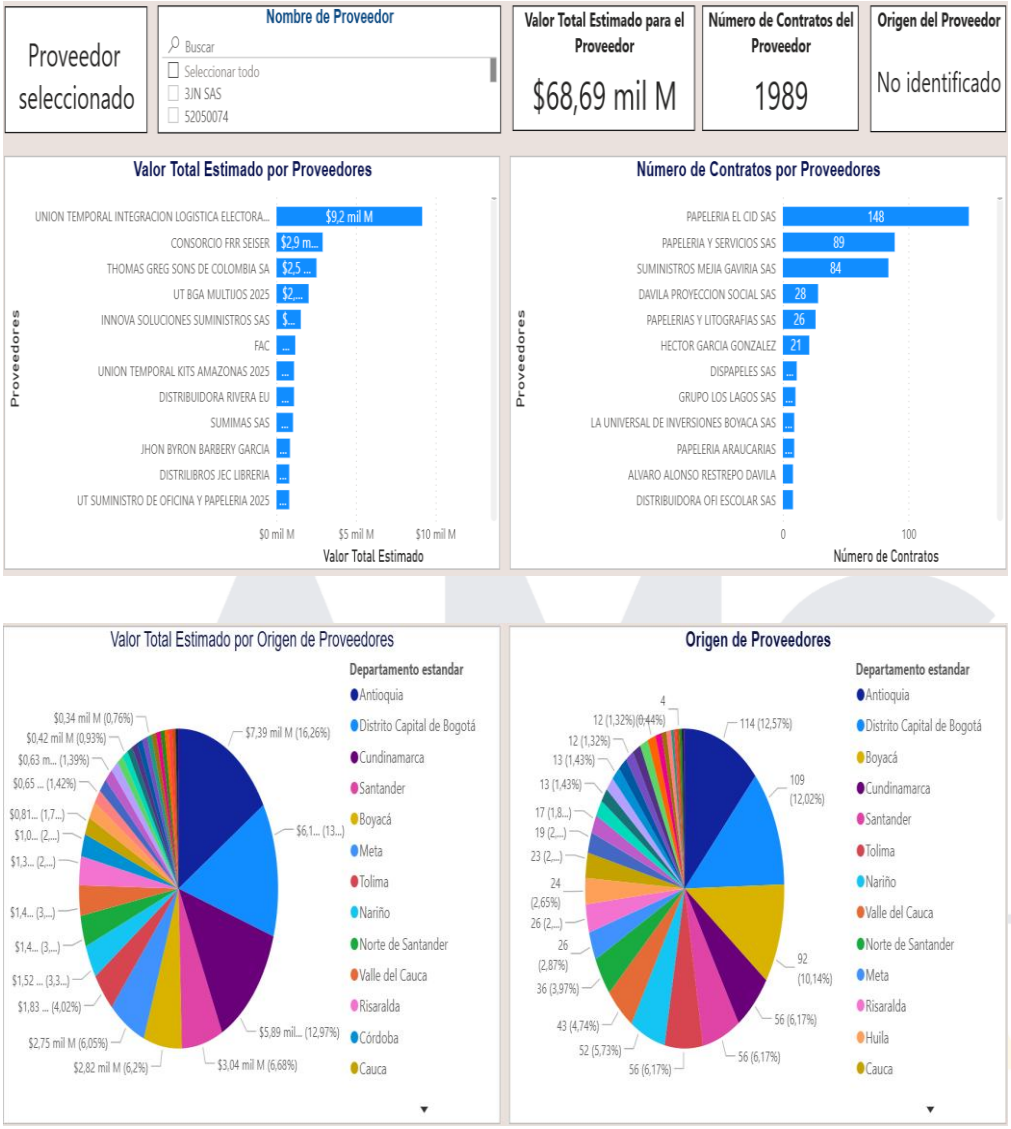




También se puede evidenciar que las modalidades de selección utilizadas, fueron las competitivas establecidas en la Ley 1150 de 2007, en su artículo 2, donde permite identificar que la modalidad de selección abreviada por subasta inversa es utilizada para procesos similares.



Para analizar la oferta, igualmente fue filtrada con el clasificador internacional de bienes y servicios, en los códigos No. UNSPSC 441216- suministro de escritorio y el código 441217 – Instrumentos de escritura, donde nos permite visualizar que, en el año 2025, el 3.97% del total de los proveedores pertenecen a la región Norte de Santander, esta herramienta también permite visualizar cuantos contratos se suscribieron por proveedor.



En el Análisis la Estrategia de Compra, se puede concluir que los objetos similares al proceso que se adelanta, se hicieron por las plataformas Secop I y II.

5. Comportamiento del Gasto Histórico

La información de la demanda o del histórico, le permite al Área Metropolitana de Cúcuta, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado el suministro de elementos y útiles de papeleria, como también de conocer las experiencias y buenas prácticas que implementa el Área Metropolitana y otras entidades estatales.

La información histórica orienta a la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos, especificaciones, plazos y garantías.

A continuación, se presenta la información consultada para este fin por parte del Rol Financiero del Organismo, con el fin de conocer el comportamiento de la contratación para cubrir esta necesidad y adoptar mecanismos de mejora por las buenas prácticas revisadas.

5.1 Procesos de Contratación del Área Metropolitana de Cúcuta

Tabla No. 2 Procesos contractuales AMC

No. DE PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
AMC-SASI-001-2025	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA VIGENCIA 2025	$ 95.000.000	Selección Abreviada Subasta Inversa- Tipo de Contrato: Suministro	LEYDI JACKELINE RIVERA MONTAÑEZ	11 Meses
AMC-SASI-001-2024 Contrato: 112-2024	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA VIGENCIA 2024	$ 101.985.026	Selección Abreviada Subasta Inversa- Tipo de Contrato: Suministro	LEYDI JACKELINE RIVERA MONTAÑEZ	6 Meses
AMC-SASI-001-2023 Contrato: 001-2023	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA VIGENCIA 2023	$128.368.680	Selección Abreviada Subasta Inversa- Tipo de Contrato: Suministro	LEYDI JACKELINE RIVERA MONTAÑEZ	6 Meses
AMC-SASI-001-2022 Contrato: SASI-001-2022	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA VIGENCIA 2022	$88.211.250	Selección Abreviada Subasta Inversa- Tipo de Contrato: Suministro	LEYDI JACKELINE RIVERA MONTAÑEZ	6 Meses

Fuente: Secop II

5.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Tabla No.3 Procesos contractuales otras Entidades

No. DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
SMGA-SASIE-139-2025	MUNICIPIO DE PEREIRA-OFICIAL	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL Y LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA	$503.526.000	Selección Abreviada Subasta Inversa- Tipo de Contrato: Suministro	JHON BYRON BARBERY GARCIA	5 (Meses)

No. DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
		REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD SOLICITADOS POR LA REGISTRADURIA ESPECIAL DE PEREIRA				
SASIP-SEG-00275-2024	Gobernación Norte de Santander*	SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, TONERS E IMPLEMENTOS DE OFICINA REQUERIDOS POR LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	$ 800.000.000	Selección Abreviada Subasta Inversa- Tipo de Contrato: Suministro	NELLY SUSANA RODRIGUEZ SANTAMARIA	Hasta el 30 de Diciembre 2024 o hasta agotar existencia
029-SASI-CENACCALI-2024	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CALI	EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI	$ 246.138.294	Selección Abreviada Subasta Inversa- Tipo de Contrato: Suministro	TAFINCO SAS	8 (Meses)
SSF SSI 004 DE 2023 PAPELERIA	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ASI COMO CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y DE APOYO EN LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	$ 135.588.119	Selección Abreviada Subasta Inversa- Tipo de Contrato: Compraventa	GRUPO LOS LAGOS SAS	14 (Días)
SA-SI-009-2023	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, INSUMOS DE IMPRESIÓN, PAPELERIA IMPRESA Y ARTICULOS DE OFICINA	$ 201.729.666	Selección Abreviada Subasta Inversa- Tipo de Contrato: Suministro	M&G PROYECTOS E INVERSIONES SAS	2 (Meses)
SASI-ATL-0034-2023	SENA REGIONAL ATLANTICO	Contratar el suministro y distribución de elementos de papelería, útiles de oficina, insumos para archivo y consumibles de impresión de uso administrativo y formación para el Despacho y Centros de Formación de la Regional Atlántico del SENA, bajo el sistema de proveeduría integral a precios unitarios fijos sin formula	$157.241.056	Selección Abreviada Subasta Inversa- Tipo de Contrato: Suministro	GRUPO LOS LAGOS SAS	140 (Días)

No. DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
		de reajuste durante la vigencia 2023				

Fuente: Secop II

Tabla No. 4 Requisitos procesos consultados de otras entidades

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	GARANTIAS % del valor del contrato
SMGA-SASIE-139-2025	44121600	El proponente presentará para acreditar experiencia máximo con tres (3) certificados de contratos inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP), cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual del presente pliego, que estén dentro de los códigos de clasificación de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, solicitados en el siguiente cuadro. El valor ejecutado de dichos contratos debe sumar mínimo el 100% del presupuesto oficial, valor que podrá ser expresado en SMLMV. VALOR (SUMATORIA DE LA EXPERIENCIA) Igual o superior al 100 % del valor estimado del contrato.	Liquidez >=3,97 Endeudamiento <=54% Razón De Cobertura De Intereses >=4,57 Rentabilidad del Patrimonio >=30% Rentabilidad del Activo >=9%	Seriedad de la oferta 10% Cumplimiento 20% Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 20%
SASIP-SEG-00275-2024	44121621 44122000 44122101 44101601 44121701 44121804 14111500 44101802 44122011 44122003 44103112 43201809 44121805 44121615 43201800 44102402 44122104 44122107 44122022 44122100 44121612 44121706 44121708 44121700 43202000 44102400 43211800 55121600 60121100 31201600 45101500 41111600 44121716 44103100 44121619	Para acreditar su experiencia General, los oferentes deberán presentar DOS (02) contratos, registrados en el RUP, ya ejecutados a la fecha de cierre del presente proceso de contratación y cuyo valor de cada contrato, la cuantía sea igual o superior al 70% del Presupuesto Oficial estimado para esta contratación, determinado en SMLMV del respectivo año, actualizando el valor respectivo a la fecha de evaluación, y su objeto incluya simultáneamente el suministro o venta de los elementos identificados con los Códigos UNSPSC: 44103100 y que corresponda a suministros para impresora, fax y fotocopiadora, el código 44121600 que corresponda a suministros de escritorio y el código 14111500. Que corresponde a papel de imprenta y papel de escribir. Para acreditar su experiencia Específica, los oferentes deberán presentar Dos (2) contratos registrados en el RUP, diferentes a los presentados para acreditar la experiencia general, ya ejecutados a la fecha de cierre del presente proceso de contratación y cuya cuantía individual, sea superior o igual al 70% del valor del Presupuesto Oficial para esta contratación estimado en SMLMV del respectivo año, actualizando el valor respectivo a la fecha de evaluación y su objeto incluya simultáneamente el suministro o venta de los elementos identificados con los Códigos UNSPSC: 43202000 que corresponde a dispositivos de almacenamiento extraíble, el código 44122000 que corresponde a carpetas de archivo, carpetas y separadores , el código 44103100 y que corresponda a suministros para impresora, fax y fotocopiadora, el código 44121900 que corresponde a repuestos de tinta y minas de lápices y el código	Liquidez >=5 Endeudamiento <=36% Razón De Cobertura De Intereses >=10 Rentabilidad del Patrimonio >=10% Rentabilidad del Activo >=6%	Seriedad de la oferta 10% Cumplimiento 10% Pago de salarios 10% Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 10%

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	GARANTIAS % del valor del contrato
	44122010 44121500 44121618	44121700 que corresponde a instrumentos de escritura.		
029-SASI-CENACCALI-2024	14111530 44111515 55121616 44122003 44121701 43211802	Para las MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES: La experiencia requerida para presentar la oferta deberá ser acreditada mediante MÁXIMO SEIS (6) CONTRATOS suscrito (s) y ejecutado (s) por el proponente con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o tenga relación directa con el objeto del presente proceso de selección SUMINISTRO Y/O COMERCIALIAZCION Y/O DISTRIBUCION Y/O ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso contractual VALOR EXPRESADO EN PESOS ($). PARA LOS DEMAS PROPONENTES: La experiencia requerida para presentar la oferta deberá ser acreditada mediante MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS suscrito (s) y ejecutado (s) por el proponente con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o tenga relación directa con el objeto del presente proceso de selección SUMINISTRO Y/O COMERCIALIAZCION Y/O DISTRIBUCION Y/O ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso contractual VALOR EXPRESADO EN PESOS ($).	Liquidez >=2,13 Endeudamiento <=62% Razón De Cobertura De Intereses >=2,6 Capital de trabajo >= 100% P.O. Rentabilidad del Patrimonio >=15% Rentabilidad del Activo >=6%	Seriedad de la oferta 10% Cumplimiento 10% Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 10%
SSF SSI 004 DE 2023 PAPELERIA	44121600 44121700 44122000 44111900 44101700 44102000 44103000 44103100	El proponente deberá acreditar hasta tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y liquidados, mediante la presentación de certificaciones, los cuales deberán estar reportados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, que cumplan las siguientes condiciones: 1. Valor: Debe ser igual o superior a 187 SMLMV. 2. Contratante: Entidades públicas o privadas. 3. Que con las certificaciones aportadas se acredite experiencia relacionada con el objeto de la presente contratación. 4. Los contratos en conjunto deberán estar reportados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio e inscritos en al menos cuatro (04) de los siguientes códigos UNSPSC…..	Índice de liquidez ≥1,5 Índice de endeudamiento ≤ 70% Razón de cobertura de intereses ≥2 Capital de trabajo >= 30% P.O. Rentabilidad del patrimonio ≥4% Rentabilidad del activo ≥3%	Seriedad de la oferta 10% Cumplimiento 10% Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 20%
SA-SI-009-2023	44121600 14111828 50201700 44103103 52151501 56101708	El proponente deberá demostrar experiencia, mediante la acreditación de un (01) contrato ejecutado, finalizado y liquidado cuyo objeto sea el suministro de elementos de papelería, útiles de escritorio y papelería impresa, cuyo valor del contrato sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV. El contrato deberá estar inscrito en el RUP en todos los códigos UNSPSC registrado a continuación EXPERIENCIA ESPECÍFICA VARIABLE A: El proponente deberá demostrar experiencia, mediante la acreditación de Un (01) contrato ejecutado, finalizado y liquidado cuyo objeto sea el suministro de	Índice de liquidez ≥1,68 Índice de endeudamiento ≤ 58% Razón de cobertura de intereses ≥2,6 o indeterminado Rentabilidad del patrimonio ≥16% Rentabilidad del activo ≥7%	Seriedad de la oferta 10% Cumplimiento 10% Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 10%

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	GARANTIAS % del valor del contrato
		elementos de papelería y/o útiles de escritorio, el contrato deberá tener un monto ejecutado igual o superior al 50% del del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV, y deberá estar inscrito en el RUP en todos los códigos UNSPSC registrado a continuación Dentro del alcance del objeto deberá evidenciarse el suministro de mínimo de cintas adhesivas, cosedoras, discos formato DVD, folders y papel, suministro de resmas de papel membretado y de talonarios con logo impreso. VARIABLE B: Un (01) contrato ejecutado, finalizado y liquidado cuyo objeto sea el suministro de mobiliario de oficina y/o archivadores para oficina, el contrato deberá tener un monto ejecutado igual o superior al 100% del valor del contrato expresado en SMMLV, y deberá estar inscrito en el RUP en todos los códigos UNSPSC registrado a continuación. Dentro del alcance del contrato deberá evidenciarse el suministro archivadores colgantes y/o rodantes. PERSONAL MINIMO El proponente, deberá acreditar en la propuesta disponibilidad de la totalidad del equipo de trabajo necesario para realizar el contrato, para lo cual deberá anexar los soportes exigidos en el perfil mínimo requerido para el personal propuesto y los oficios de intención firmados por cada uno de ellos, en el que demuestre que para el desarrollo del presente proceso cuenta con el personal técnico idóneo.		
SASI-ATL-0034-2023	44121600 44121700 44122000 44111900 44101700 44102000 44103000 44103100	El proponente deberá acreditar la experiencia en el RUP a través de máximo dos (2) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas y/o privadas y que la suma del valor de estos sea igual o superior al presupuesto oficial del o los lotes con los cuales ofertará, que corresponde al valor del contrato y expresados en SMMLV 2023. SMMLV 135,55	Índice de liquidez ≥1,20 Índice de endeudamiento ≤ 65% Razón de cobertura de intereses ≥1 Rentabilidad del patrimonio ≥5% Rentabilidad del activo ≥3%	Seriedad de la oferta 10% Cumplimiento 20% Pago de salarios 5% Calidad del servicio 20% Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 10%

Fuente: Secop II

5.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados

a) Modalidad de Contratación

Los procesos consultados se estructuraron bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, (Ley 1150 de 2007) a través de contratos de suministro.

b) Plazo del contrato

Los plazos de ejecución oscilan dependiendo la necesidad, actividades y especificaciones técnicas, encontrándose una variación desde 14 a 330 días

c) Experiencia exigida al proveedor

En cuanto a la experiencia exigida a los proponentes, tienen como requisito que la sumatoria de la experiencia aportada mediante contratos (desde 1 máximo 6) debidamente ejecutados a la hora del cierre del proceso, sume entre el 100% del presupuesto oficial.

d) Garantías exigidas

Ya que el propósito de la exigencia de garantías en los procesos de contratación es poner a disposición de la entidad las herramientas necesarias para mitigar riesgos que eventualmente se materialicen, es por ello que de los procesos consultados se identificaron las siguientes garantías: Seriedad de la oferta, Cumplimiento y calidad de los bienes.

e) Criterios de evaluación y habilitación

En la consulta realizada se evidencia que los criterios que se tienen en cuenta para la evaluación y habilitación son: la capacidad jurídica, capacidad técnica, experiencia acreditada y la propuesta económica.

6. Estudio de la Oferta

El objeto y las especificaciones del proceso que se adelanta, son características técnicas uniformes y de común utilización por las entidades estatales.

Conforme a lo establecido en el decreto 310 de 2021, en el cual se establece la obligatoriedad de adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, razón por la cual se revisa en la Tienda Virtual del Estado Colombiano con el fin de verificar si existe un acuerdo marco.

La entidad pudo corroborar que el acuerdo marco de precio de papelería no está vigente, por lo que el proceso se adelantara por la plataforma Secop II, bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa



6.1 Proveedores

El Área Metropolitana de Cúcuta, identificó que 268 proveedores reportaron sus Estados de situación financiera y Estados de resultado integral en la página web de la Superintendencia de Sociedades, los cuales están clasificados con el código CIIU G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados, dentro de los cuales se identifican 218 proveedores que tienen el tamaño de empresas como Mípymes.

En la tabla, se expone parte de la muestra de las empresas, que sirve para identificar la oferta disponible en el mercado, las cuales podrían tener la capacidad de ejecutar las actividades del proceso que se está adelantado, teniendo en cuentas las variables jurídicas, económicas y financieras, sin dejar presente que todas las Empresas a nivel nacional están en la oportunidad de presentarse como proponentes siempre y cuando cumplan con los requisitos:

Tabla No. 5 Proveedores Mipymes con CIIU G4669

NIT	Razon Social	Departamento	CIIU
800004599	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA	PALMIRA-VALLE	Plenas-Individuales
800083425	IDT ELECTRIC LTDA	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
800116871	C.I.IMPORTEX S.A.	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
800200934	TETRA PAK LTDA BIC	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
800228878	ILKO ARCOASEO SAS	CALI-VALLE	Plenas-Individuales
800232449	DANFOSS S.A.S	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
810004060	INDUSERVI SAS	CALI-VALLE	Plenas-Individuales
830009573	COLNOTEX SAS	SOACHA-CUNDINAMARCA	Plenas-Individuales
830018146	ROCKWELL AUTOMATION COLOMBIA S.A	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
830024737	QUIMIOLAB SAS	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
830029757	DISTRIBUCIONES JO SOCIEDAD POR ACCIONESSIMPLIFICADA	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
830040575	SEALED AIR COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
830041824	AGFA GEVAERT COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
830047819	Coca-Cola Bebidas de Colombia	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
830049051	Johnson Controls Colombia Limitada	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
830058801	HARMEX S.A.	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA	Plenas-Individuales
830077389	GIVAUDAN COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
830078644	Oben Distribuidora Colombia Ltda	FUNZA-CUNDINAMARCA	Plenas-Individuales

860000315	SPERLING SA	TENJO-CUNDINAMARCA	Plenas-Individuales
860001711	WEST PHARMACEUTICAL SERVICES COLOMBIA SAS	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA	Plenas-Individuales
860002693	3M COLOMBIA S.A.	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
860005396	PHILIPS COLOMBIANA S.A.S	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
860029045	INTERNATIONAL FLAVORS AND FRAGRANCES COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
860522602	PRODUCTOS CONDOR SAS	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
890300012	NETAFIM COLOMBIA S.A.S.	YUMBO-VALLE	Plenas-Individuales
890914711	SEALCO SA	ITAGUI-ANTIOQUIA	Plenas-Individuales
890933815	AVERY DENNISON COLOMBIA SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA	Plenas-Individuales
891901147	Suministradora de Papel S.A.S. En Concordato	YUMBO-VALLE	Plenas-Individuales
900619408	IMPORTADORA EL PUNTO DEL ARTE SAS	CALI-VALLE	Plenas-Individuales
900702026	DISTRIBUIDORA CARTONERA NACIONAL SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA	Plenas-Individuales
900900895	MAG TEXTILES SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA	Plenas-Individuales
900931305	SIEMENS HEALTHCARE S.A.S.	BOGOTA D.C.	Plenas-Individuales
805005383	COMERCIALIZADORA R DORON SAS	PUERTO-TEJADA-CAUCA	Plenas-Separados
860004902	PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A.S.	YUMBO-VALLE	Plenas-Separados
800050644	ELECTRO MARCAS LTDA	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
800065887	PAPELERA FK SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
800111730	CI BOGOTA EMERALD MART SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
800118635	INVERSIONES HAY S.A.S.	FUNZA-CUNDINAMARCA	Pymes-Individuales
800119669	Industrias Cardiomed SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
800128989	GUIMAR SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S.	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
800135923	RED DE DISTRIBUCION Y SERVICIOS LIMITADA	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
800141903	QUIMICOS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S	PAIPA-BOYACA	Pymes-Individuales
800150754	EL PAPELERO S A S	CALI-VALLE	Pymes-Individuales
800152144	SALVADOR GIRALDO LOPEZ SUCESORES S.A.S	MANIZALES-CALDAS	Pymes-Individuales
800154351	BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
800158519	CORRUSTAR SAS	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
800240039	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
800245475	FRAGAROMA SAS	CALI-VALLE	Pymes-Individuales
800249247	SENOMATIC SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
800249396	CLEAN AIR PRODUCTS SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
802008430	ANYA S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes-Individuales
802011128	CANGURO INTERNATIONAL SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes-Individuales
804001702	BAF Y ASOCIADOS LTDA	GIRON-SANTANDER	Pymes-Individuales
804008164	URIBE Y ASOCIADOS SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes-Individuales
805002719	CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES CPI SAS	CALI-VALLE	Pymes-Individuales
805003151	PRODUCTOS ADHESIVOS SAS	CALI-VALLE	Pymes-Individuales
811013880	LUJOTEX SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
811015922	INSUMOS Y MODA SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
811017871	ORTHOPEDICS S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
811019984	PROELECTRICO RESPRESENTACIONES S A	ITAGUI-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
811029132	ADH PAPELES ADHESIVOS SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales

811036491	CANARIAM S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
811044289	GRANPAPEL SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
813001431	COLOMBIANA DE MINERALES LTDA	PALERMO-HUILA	Pymes-Individuales
813002680	EXPLOTACIONES MINERAS MARMOLES DEL SUR LTDA	PALERMO-HUILA	Pymes-Individuales
817000837	TAMBORES DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
830122904	Latin Pack SAS	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	Pymes-Individuales
830123805	CI CENTRAL OIL SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
830138970	SOUVENNIR PUBLICIDAD SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
830147413	COMERCIALIZADORA 3G E.U	COTA-CUNDINAMARCA	Pymes-Individuales
830506962	830506962	ARMENIA-QUINDIO	Pymes-Individuales
830507152	MICRO PNEUMATIC SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
860000868	TEJIDOS LONDRES SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
860000999	RAMECO S.A.S.	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
860004376	MESA HERMANOS Y CIA SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA	Pymes-Individuales
860536001	ANIPLAST SA	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
860536024	LABORATORIOS WACOL S.A.	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA	Pymes-Individuales
860536079	RIELCO SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
890300234	ASHE SAS	YUMBO-VALLE	Pymes-Individuales
890935366	PLASTICOS ASOCIADOS S.A	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
890939141	CASDIQUIM S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
900084363	LEXMANA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	Pymes-Individuales
900084476	COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA SAS COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA SAS	PASTO-NARINO	Pymes-Individuales
900100196	DISMOVEL SAS	YUMBO-VALLE	Pymes-Individuales
900109762	REPRESENTACIONES DURAN RUEDA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER	Pymes-Individuales
900115658	TITADSU SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
900183077	MEDITEK ERGO SAS	BOGOTA D.C.	Pymes-Individuales
900192512	INTERNATIONAL ALLIANCE OF TRADE IMPORT & EXPORT LTDA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	Pymes-Individuales
900795834	AKRAW QUIMICA SAS	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	Pymes-Individuales
900816647	SOLUCIONES ALIMENTARIAS INDUSTRIALES INTEGRA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales
900929311	INTEGRAFLEX SAS	CALI-VALLE	Pymes-Individuales
900933881	GRUPO EMPRESARIAL J&N TECHNOLOGY SAS	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA	Pymes-Individuales

Fuente: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

6.2 Cadena de suministro

La función de la distribución del comercio mayorista y minorita es de aplicación tanto a bienes como a servicios. No obstante, mientras la distribución de los bienes puede llevarse a cabo por el fabricante, el mayorista o el minorista, la distribución de servicios suele llevarla a cabo el propio fabricante. Esta diferencia se debe principalmente a que los servicios no plantean problemas de transporte y entrega, mientras que la gestión de los bienes requiere una mayor complejidad.

En el sector analizado, los principales protagonistas de la distribución comercial son los mayoristas y distribuidores, y los minoristas o detallistas. A continuación, analizaremos los niveles de los canales de distribución:

Canal Directo
Fabricante⟶ Consumidor

Canal indirecto.
Canal Corto
Fabricante⟶ Minorista⟶Consumidor

Canal Largo
Fabricante⟶Mayorista⟶Minorista⟶Consumidor

En general, se considera que los canales de distribución cortos conducen a precios de venta al consumidor reducidos y, a la inversa, que canales de distribución largos son sinónimo de precios elevados. Esto no siempre es verdad; puede darse el caso de que productos comprados directamente al productor (ejemplo, vino o cava a una bodega, en origen) tengan un precio de venta mayor que en un establecimiento comercial.

Teniendo en cuenta lo anterior y los factores que intervienen en la elección de un canal de distribución, como lo son: el mercado, producto, intermediarios y compañía se puede decir que los plazos de ejecución se relacionan con los niveles de inventario, para el proceso que nos ocupa los tiempos se podría determinar entre 10 a 20 días, ya que son productos terminados y en su gran mayoría fabricados en Colombia.

7. Estudio de la Oferta

7.1 Análisis de precios

Del análisis económico del sector y estudio de mercado, se obtuvo el siguiente resultado:

No se tomó como fuente el histórico del Área Metropolitana de Cúcuta, ya que la necesidad y especificaciones técnicas a contratar, no son iguales, ni similares al proceso que se adelanta.

El Rol técnico estructurador, elaboró el presupuesto tomando como fuente las siguientes cotizaciones que solicito a proveedores de la región que comercializan los bienes requeridos, las cuales quedaran en el expediente virtual y físico:

- Cotización No. 1 GLOBAL AMERICANA DE SERVICIOS S.A.S – PERSONA JURIDICA

- Cotización No. 2 GRUPO MAJOLIM S.A.S – PERSONA JURIDICA
- Cotización No. 3 ROSA MARIA REATEGUI BADILLO –PERSONA NATURAL

Tabla No. 6 Valores de las cotizaciones

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	GLOBAL AMERICANA DE SERVICIOS S.A.S		GRUPO MAJOLIM S.A.S		ROSA MARIA REATEGUI BADILLO	
				V/UNT	V/TOTAL	V/UNT	V/TOTAL	V/UNT	V/TOTAL
1	Adhesivos señalizadores 8 colores x 200 hojas	Und.	18	1.864	33.552	1.828	32.904	1.846	33.228
2	Borrador de tablero	Und.	4	14.458	57.832	13.599	54.396	14.315	57.260
3	Cajas de archivo #12 (40,5x 21x26cm, tapa lateral, paredes de carton reforzado.	Und.	100	9.233	923.300	8.523	852.300	8.878	887.800
4	Carpeta doble tapa libre con logo AMC	Und.	200	3.805	761.000	3.351	670.200	3.491	698.200
5	Cartucho de Tinta para Plotter DesignJet T730 36in, Unidad Color MatteBlack de 330 Ml F9J68A	Und.	2	1.881.171	3.762.342	1.585.061	3.170.122	1.741.825	3.483.650
6	Cera cuenta fácil 14 gr.	Und.	7	3.562	24.934	3.155	22.085	3.392	23.744
7	Cinta adhesiva ancha x 200 m	Und.	2	13.279	26.558	12.640	25.280	12.768	25.536
8	Cintas para impresora ZC100 color (RBN, YMCKO, ZCSERIES, 200 IMG) 350LA	Und.	17	372.423	6.331.191	341.388	5.803.596	344.836	5.862.212
9	Cintas para impresora ZC300 color (RBN, YMCKO, ZCSERIES, 200 IMG) 360LA	Und.	50	520.441	26.022.050	475.832	23.791.600	495.658	24.782.900
10	Clips sencillo x 100, colores surtidos plastificado	Caja	30	2.055	61.650	1.955	58.650	1.995	59.850
11	Clisps mariposa	Caja	5	4.477	22.385	4.126	20.630	4.389	21.945
12	Gancho lotero grande	Caja	2	8.036	16.072	7.126	14.252	7.581	15.162
13	DVD	Und.	30	1.904	57.120	1.778	53.340	1.796	53.880
14	Fundas de pvc transparente para planos A4	Und.	80	635	50.800	587	46.960	599	47.920
15	Gancho de cosedora estándar	Caja	3	5.188	15.564	4.788	14.364	4.988	14.964
16	Gancho legajador plástico x 20 und.	Paq	23	3.929	90.367	3.540	81.420	3.890	89.470
17	Grapadora	Und.	1	16.961	16.961	14.316	14.316	15.561	15.561
18	Láminas de PVCx500unid. Calibre 30 para impresora datacard	caja	18	713.731	12.847.158	672.554	12.105.972	686.280	12.353.040
19	Lapiceros negros punta fina 0.7 mm	Und.	100	979	97.900	862	86.200	898	89.800
20	Lápiz corrector	Und.	10	1.511	15.110	1.451	14.510	1.496	14.960
21	Porta planos	Und	10	39.122	391.220	36.539	365.390	36.908	369.080
22	Lápiz de mina negra y blanda, tipo HB ó B	Und.	50	653	32.650	581	29.050	599	29.950

23	Libro de actas	Und.	5	26.199	130.995	24.419	122.095	25.436	127.180
24	Marcador Sharpie negro	Und.	36	4.349	156.564	3.711	133.596	3.990	143.640
25	Resaltadores de colores	Und	20	1.660	33.200	1.500	30.000	1.596	31.920
26	Notas adhesivas - taco	Und.	25	2.066	51.650	1.762	44.050	1.895	47.375
27	Octavo de cartulina blanco x 100 unidades	Paq x 100	4	24.928	99.712	22.554	90.216	23.741	94.964
28	Pegamento en barra	Und.	8	4.417	35.336	3.722	29.776	4.090	32.720
29	Marcador borrable para tablero de colores	Und.	15	2.179	32.685	1.969	29.535	2.095	31.425
30	Perforadora de 2 huecos metálica, capacidad 40 hojas	Und.	2	16.322	32.644	15.514	31.028	16.160	32.320
31	Pilas Alcalinas AA x 16 Unidades	Paq x 16	2	47.470	94.940	45.000	90.000	47.000	94.000
32	Pilas Alcalinas AAA x 16 Unidades	Paq x 16	2	49.350	98.700	45.000	90.000	47.000	94.000
33	Resma tamaño carta	Und.	200	23.793	4.758.600	22.000	4.400.000	23.100	4.620.000
34	Resma tamaño oficio	Und.	40	30.680	1.227.200	28.900	1.156.000	29.500	1.180.000
35	Rollo de papel térmico en cera para stikers de radicado x 2500 etiquetas de 8,7cm x 2,6cm.	Und.	17	102.290	1.738.930	94.570	1.607.690	96.500	1.640.500
36	Sacapunta metálico	Und.	20	519	10.380	464	9.280	499	9.980
37	Lapiz rojo de chequeo	Und.	15	2.586	38.790	2.350	35.250	2.394	35.910
38	Tinta Epson L210 amarillo	Und.	1	50.470	50.470	49.000	49.000	49.000	49.000
39	Tinta Epson L210 azul	Und.	1	52.430	52.430	49.000	49.000	49.000	49.000
40	Tinta Epson L210 Rojo	Und.	1	49.980	49.980	49.000	49.000	49.000	49.000
41	Tinta Epson L210 negro	Und.	2	50.960	101.920	49.000	98.000	49.000	98.000
42	Tóner impresora HP laser jet pro m402 - 26A	Und.	40	1.324.580	52.983.200	1.223.150	48.926.000	1.286.000	51.440.000
43	Tóner impresora toshiba studio 2802 AM	Und.	4	281.960	1.127.840	261.000	1.044.000	266.000	1.064.000
VALOR TOTAL				5.768.605	$114.563.882	5.189.165	$105.441.053	5.466.985	$109.995.046

En los valores cotizados no se encontró una distorsión significativa entre ellas, esta obedece entre el 4 al 8%.

Los valores promedio permite satisfacer la necesidad ya que el valor presupuestado en el plan anual de adquisiciones está por encima.

Tabla No. 7 Promedio de las Cotizaciones

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	GLOBAL AMERICANA DE SERVICIOS S.A.S	GRUPO MAJOLIM S.A.S	ROSA MARIA REATEGUI BADILLO	Valor promedio unitario	Valor Total promedio
1	Adhesivos señalizadores 8 colores x 200 hojas	Und.	18	1.864	1.828	1.846	1.846	33.228
2	Borrador de tablero	Und.	4	14.458	13.599	14.315	14.124	56.496

3	Cajas de archivo #12 (40,5x 21x26cm, tapa lateral, paredes de carton reforzado.	Und.	100	9.233	8.523	8.878	8.878	887.800
4	Carpeta doble tapa libre con logo AMC	Und.	200	3.805	3.351	3.491	3.549	709.800
5	Cartucho de Tinta para Plotter DesignJet T730 36in, Unidad Color MatteBlack de 330 Ml F9J68A	Und.	2	1.881.171	1.585.061	1.741.825	1.736.019	3.472.038
6	Cera cuenta fácil 14 gr.	Und.	7	3.562	3.155	3.392	3.370	23.588
7	Cinta adhesiva ancha x 200 m	Und.	2	13.279	12.640	12.768	12.896	25.791
8	Cintas para impresora ZC100 color (RBN, YMCKO, ZCSERIES, 200 IMG) 350LA	Und.	17	372.423	341.388	344.836	352.882	5.999.000
9	Cintas para impresora ZC300 color (RBN, YMCKO, ZCSERIES, 200 IMG) 360LA	Und.	50	520.441	475.832	495.658	497.310	24.865.517
10	Clips sencillo x 100, colores surtidos plastificado	Caja	30	2.055	1.955	1.995	2.002	60.050
11	Clisps mariposa	Caja	5	4.477	4.126	4.389	4.331	21.653
12	Gancho lotero grande	Caja	2	8.036	7.126	7.581	7.581	15.162
13	DVD	Und.	30	1.904	1.778	1.796	1.826	54.780
14	Fundas de pvc transparente para planos A4	Und.	80	635	587	599	607	48.560
15	Gancho de cosedora estándar	Caja	3	5.188	4.788	4.988	4.988	14.964
16	Gancho legajador plástico x 20 und.	Paq	23	3.929	3.540	3.890	3.786	87.086
17	Grapadora	Und.	1	16.961	14.316	15.561	15.613	15.613
18	Láminas de PVCx500unid. Calibre 30 para impresora datacard	caja	18	713.731	672.554	686.280	690.855	12.435.390
19	Lapiceros negros punta fina 0.7 mm	Und.	100	979	862	898	913	91.300
20	Lápiz corrector	Und.	10	1.511	1.451	1.496	1.486	14.860
21	Porta planos	Und	10	39.122	36.539	36.908	37.523	375.230
22	Lápiz de mina negra y blanda, tipo HB ó B	Und.	50	653	581	599	611	30.550
23	Libro de actas	Und.	5	26.199	24.419	25.436	25.351	126.757
24	Marcador Sharpie negro	Und.	36	4.349	3.711	3.990	4.017	144.600
25	Resaltadores de colores	Und	20	1.660	1.500	1.596	1.585	31.707
26	Notas adhesivas - taco	Und.	25	2.066	1.762	1.895	1.908	47.692
27	Octavo de cartulina blanco x 100 unidades	Paq x 100	4	24.928	22.554	23.741	23.741	94.964
28	Pegamento en barra	Und.	8	4.417	3.722	4.090	4.076	32.611
29	Marcador borrable para tablero de colores	Und.	15	2.179	1.969	2.095	2.081	31.215
30	Perforadora de 2 huecos metálica, capacidad 40 hojas	Und.	2	16.322	15.514	16.160	15.999	31.997
31	Pilas Alcalinas AA x 16 Unidades	Paq x 16	2	47.470	45.000	47.000	46.490	92.980
32	Pilas Alcalinas AAA x 16 Unidades	Paq x 16	2	49.350	45.000	47.000	47.117	94.233
33	Resma tamaño carta	Und.	200	23.793	22.000	23.100	22.964	4.592.867
34	Resma tamaño oficio	Und.	40	30.680	28.900	29.500	29.693	1.187.733
35	Rollo de papel térmico en cera para stikers de radicado x 2500 etiquetas de 8,7cm x 2,6cm.	Und.	17	102.290	94.570	96.500	97.787	1.662.373
36	Sacapunta metálico	Und.	20	519	464	499	494	9.880
37	Lapiz rojo de chequeo	Und.	15	2.586	2.350	2.394	2.443	36.650
38	Tinta Epson L210 amarillo	Und.	1	50.470	49.000	49.000	49.490	49.490
39	Tinta Epson L210 azul	Und.	1	52.430	49.000	49.000	50.143	50.143
40	Tinta Epson L210 Rojo	Und.	1	49.980	49.000	49.000	49.327	49.327
41	Tinta Epson L210 negro	Und.	2	50.960	49.000	49.000	49.653	99.307
42	Tóner impresora HP laser jet pro m402 - 26A	Und.	40	1.324.580	1.223.150	1.286.000	1.277.910	51.116.400

43	Tóner impresora toshiba studio 2802 AM	Und.	4	281.960	261.000	266.000	269.653	1.078.613
						VALOR TOTAL	5.474.918	$109.999.994

7.2 Presupuesto oficial

Para llevar a cabo la necesidad el Área Metropolitana de Cúcuta, cuenta con un presupuesto oficial es de CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($109.999.994) M/CTE, incluidos los costos directos e indirectos, así como impuestos nacionales y locales, y las estampillas estatales del Departamento de Norte de Santander y el Municipio de San José de Cúcuta.

Tabla No. 8 Precios de referencia del proceso

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	PRECIO TOTAL DE REFERENCIA
1	Adhesivos señalizadores 8 colores x 200 hojas	Und.	18	1.846	33.228
2	Borrador de tablero	Und.	4	14.124	56.496
3	Cajas de archivo #12 (40,5x 21x26cm, tapa lateral, paredes de carton reforzado.	Und.	100	8.878	887.800
4	Carpeta doble tapa libre con logo AMC	Und.	200	3.549	709.800
5	Cartucho de Tinta para Plotter DesignJet T730 36in, Unidad Color MatteBlack de 330 Ml F9J68A	Und.	2	1.736.019	3.472.038
6	Cera cuenta fácil 14 gr.	Und.	7	3.370	23.588
7	Cinta adhesiva ancha x 200 m	Und.	2	12.896	25.791
8	Cintas para impresora ZC100 color (RBN, YMCKO, ZCSERIES, 200 IMG) 350LA	Und.	17	352.882	5.999.000
9	Cintas para impresora ZC300 color (RBN, YMCKO, ZCSERIES, 200 IMG) 360LA	Und.	50	497.310	24.865.517
10	Clips sencillo x 100, colores surtidos plastificado	Caja	30	2.002	60.050
11	Clisps mariposa	Caja	5	4.331	21.653
12	Gancho lotero grande	Caja	2	7.581	15.162
13	DVD	Und.	30	1.826	54.780
14	Fundas de pvc transparente para planos A4	Und.	80	607	48.560
15	Gancho de cosedora estándar	Caja	3	4.988	14.964
16	Gancho legajador plástico x 20 und.	Paq	23	3.786	87.086
17	Grapadora	Und.	1	15.613	15.613
18	Láminas de PVCx500unid. Calibre 30 para impresora datacard	caja	18	690.855	12.435.390
19	Lapiceros negros punta fina 0.7 mm	Und.	100	913	91.300
20	Lápiz corrector	Und.	10	1.486	14.860
21	Porta planos	Und	10	37.523	375.230
22	Lápiz de mina negra y blanda, tipo HB ó B	Und.	50	611	30.550
23	Libro de actas	Und.	5	25.351	126.757
24	Marcador Sharpie negro	Und.	36	4.017	144.600
25	Resaltadores de colores	Und	20	1.585	31.707
26	Notas adhesivas - taco	Und.	25	1.908	47.692
27	Octavo de cartulina blanco x 100 unidades	Paq x 100	4	23.741	94.964
28	Pegamento en barra	Und.	8	4.076	32.611
29	Marcador borrable para tablero de colores	Und.	15	2.081	31.215
30	Perforadora de 2 huecos metálica, capacidad 40 hojas	Und.	2	15.999	31.997
31	Pilas Alcalinas AA x 16 Unidades	Paq x 16	2	46.490	92.980
32	Pilas Alcalinas AAA x 16 Unidades	Paq x 16	2	47.117	94.233
33	Resma tamaño carta	Und.	200	22.964	4.592.867

34	Resma tamaño oficio	Und.	40	29.693	1.187.733
35	Rollo de papel térmico en cera para stikers de radicado x 2500 etiquetas de 8,7cm x 2,6cm.	Und.	17	97.787	1.662.373
36	Sacapunta metálico	Und.	20	494	9.880
37	Lapiz rojo de chequeo	Und.	15	2.443	36.650
38	Tinta Epson L210 amarillo	Und.	1	49.490	49.490
39	Tinta Epson L210 azul	Und.	1	50.143	50.143
40	Tinta Epson L210 Rojo	Und.	1	49.327	49.327
41	Tinta Epson L210 negro	Und.	2	49.653	99.307
42	Tóner impresora HP laser jet pro m402 - 26A	Und.	40	1.277.910	51.116.400
43	Tóner impresora toshiba studio 2802 AM	Und.	4	269.653	1.078.613
VALOR TOTAL				5.474.918	109.999.994

7.3 Deducciones y retenciones

El Área Metropolitana de Cúcuta, descontará de las facturas o documento equivalente, los porcentajes establecidos en las ordenanzas y/o acuerdos, estampillas, etc., que a continuación se mencionan, lo cual está a cargo del contratista:

Tabla No. 9 Deducciones y retenciones

CONCEPTO	Porcentaje o valor
Estampilla PROEMPRESA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ERASMO MEOZ	2%
Estampilla PRODESARROLLO ACADEMICO, CIENTIFICO Y TECNICO DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NORTE DE SANTANDER	1%
Sobretasa Area Metropolitana	2%
Sobretasa Bomberos	0,5%
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (De acuerdo a la Normatividad Municipal)	
RETENCION EN LA FUENTE (De acuerdo a la Normatividad Colombiana)	
IVA - RETEIVA (De acuerdo a la Normatividad Colombiana)	

Fuente: AMC

7.4 Análisis Financiero

El análisis financiero es un conjunto de principios que tiene como finalidad evaluar la situación financiera actual y pasada de las empresas o personas naturales que ejercen una actividad, así como los resultados de sus operaciones, con el objetivo básico de realizar una estimación sobre su situación y los resultados futuros.

El artículo 31 de la Ley 2069 de 2020 establece que el deber de las Entidades de incluir en los Documentos del Proceso, de acuerdo con el análisis de sector, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las Mipyme al mercado de Compras Públicas. De manera análoga, el artículo 32 ibidem señala que, de acuerdo con el resultado del análisis del sector, las Entidades incluirán requisitos diferenciales y puntajes adicionales en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las entidades estatales que no apliquen en su gestión contractual el Estatuto General de Contratación Administrativa, como medidas de acción afirmativa, para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de

compras públicas, sin perjuicio de los compromisos adquiridos por Colombia en los acuerdos comerciales en vigor.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 del 2015, las Entidades incluirán estos requisitos diferenciales y puntajes adicionales para emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de acuerdo con los resultados del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de las obras, bienes o servicios que requiere. Igualmente, el artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de incluir condiciones habilitantes diferenciales y el puntaje adicional para Mipyme domiciliadas en Colombia de acuerdo con los resultados del análisis del sector.

Para el cumplimiento del marco citado en los párrafos precedentes, la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente recomienda considerar los distintos criterios expuestos en este documento que le permita a la Entidad Estatal identificar las Mipyme, emprendimientos y empresas de mujeres como posibles proveedores de los bienes o servicios a adquirir.

Es de anotar que para dar cumplimiento a la normativa, se hace necesario actualizar el análisis del sector, teniendo en cuenta criterios diferenciales para MIPYMES; EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.

La Entidad, identificó que 268 proveedores reportaron sus Estados de situación financiera y Estados de resultado integral en la página web de la Superintendencia de Sociedades, los cuales están clasificados con el código CIIU G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados.

De acuerdo a la información registrada en la página de la Superintendencia de Sociedades (pie.supersociedades.gov.co), se tomará como fuente para sacar los indicadores financieros y organizacionales del proceso que se adelanta.

En la Entidad quedan guardados los datos financieros y la metodología utilizada para sacar los indicadores financieros, a la muestra se le hizo Winsorización-Estandarización de datos atípicos. El Winzorizar, no es más que reemplazar valores extremos bajos o altos en el conjunto de datos con el fin de controlar los valores atípicos, los mismos que impactarán en la distribución de los datos.

Una vez winzorizados lo datos se verifica a través de dos tomas de decisiones la recomendación de los indicadores financieros y organizacionales, teniendo en cuenta, el presupuesto, los plazos y riesgos.

Tabla No. 10 Método de intervalo de confianza

	Índice de Liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Tamaño de la muestra	267,00	268,00	178,00	268,00	268,00
Mínimo	2,30	0,04	- 3,15	- 0,20	- 0,06
Máximo	4,31	0,46	6,36	0,23	0,18
Mediana	2,30	0,46	2,52	0,15	0,07
Promedio	2,85	0,38	2,93	0,12	0,08
Desviación estándar	0,79	0,11	2,86	0,12	0,07
Nivel de confianza	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
Valor t	1,97	1,97	1,97	1,97	1,97
limite inferior	2,75	0,37	2,50	0,11	0,07
limite superior	2,94	0,40	3,35	0,14	0,08

Fuente: Rol Financiero estructurador

La tabla a continuación resume los indicadores financieros que la Entidad recomienda como criterios de selección de acuerdo a su capacidad financiera, en razón a permitir una pluralidad de oferentes y no excluir posibles oferentes que estén en capacidad de participar en el proceso y cumplir con el objeto contractual.

Tabla No. 11 Criterios diferenciales MIPYMES Y EMPRENDIMIENTO EMPRESAS MUJERES-Capacidad Financiera y Organizacional

INDICE DE LIQUIDEZ	INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
Mayor o igual a 2,7 veces	Menor o igual a 40%	Mayor o igual a 2,5 veces o indeterminado	Mayor o igual a 11%	Mayor o igual a 7%

Fuente: Elaboración propia-Rol Financiero

Tabla No. 12 DEMAS PROPONENTES- Capacidad Financiera y Organizacional Diferenciales

INDICE DE LIQUIDEZ	INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
Mayor o igual a 2,9 veces	Menor o igual a 37%	Mayor o igual a 3,3 veces o indeterminado	Mayor o igual a 14%	Mayor o igual a 8%

Fuente: Elaboración propia-Rol Financiero

8. Conclusiones

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del proceso tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos del Área Metropolitana de Cucuta, por consiguiente, se debe adelantar el proceso de selección respectivo y su perfeccionamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos concluir que este proceso se llevará a cabo de una forma ágil y transparente para la Entidad, ya que se podrá observar una pluralidad de oferentes en el mercado, los cuales deberán cumplir con unas condiciones definidas en los documentos del proceso

contractual, lo que garantizará a la Secretaria el cumplimiento de las normas legales definidas para la modalidad de selección acorde al proceso y que llevará a este organismo a cumplir con las metas establecidas.

Al realizar el análisis de la oferta y la demanda se observa que los procesos adelantados que se consultó para obtener este servicio son realizados por la modalidad de Selección Abreviada subasta inversa, a través de contratos de suministro.

Que, de acuerdo al análisis de la oferta, la Entidad, deberá contratar una persona jurídica, consorcio o unión temporal, e idónea y con amplia experiencia en el suministro de elementos y útiles de papelería

También se observa que los tiempos de ejecución asignados a los procesos consultados es relativo al objeto del y necesidad y estos varían de acuerdo a las especificaciones técnicas que tienen las Entidades y sus territorios.

Con base en lo anterior se realizó este análisis para definir ante la necesidad, el precio del mercado que da como resultado un presupuesto oficial, las condiciones para adjudicarlo, el plazo de ejecución, los riesgos previsibles y sus garantías, como también cual Entidad o proveedor puede desarrollar la necesidad a contratar y que tenga la capacidad técnica, financiera y jurídica.

Se firma en San José de Cúcuta, en el mes de febrero de 2026.

MAIRA ALEJANDRA SEPULVEDA LASSO
Apoyo Rol Financiero Estructurador

Proyectó y elaboro: Maira Alejandra Sepúlveda Lasso-Contratista